AÑO XVIII LUNES 20 DE MARZO DE 1916 NÚM. 5.145

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5. SEGOVIA Administración: Plaza Mayor, 5.

De política local

EN NUESTRO PUESTO

Hemos recibido muchas y muy expresivas felicitaciones no solo de la capital, sino de importantes pueblos de los distritos de la provincia, aplaudiendo entusiásticamente nuestra actitud por lo que se refiere á la política segoviana, y alentándonos á persistir en la campaña emprendida.

Estas gallardas pruebas de simpatía tan agradecidas y estimadas, y la conciencia del deber cumplido nos servirán de poderoso estímulo y nos darán los necesarios alientos para no desmayar ante los grandes obstáculos que hemos de encontrar en nuestro camino, y para resistir valerosamente las contrariedades que nos esperan, ya que con ello estimamos hacer un gran bien á Segovia, procurando en la medida de nuestras fuerzas, orear el ambiente político en que vivimos, y sanear nuestras costumbres públicas sometidas hoy á los efectos morbosos de una apatía suicida y de un desfallecimiento desconsolador.

Muchas veces hemos señalado desde estas mismas columnas la imperiosa necesidad de constituir fuertes y disciplinadas agrupaciones políticas, si de veras se quiere que respondan cumplidamente á sus altos fines, y lealmente se pretende que su actuación sea lo debidamente eficaz y provechosa.

Aquí hacen falta partidos políticos que tengan un jefe reconocido y acatado, un programa bien definido, y un núcleo disciplinado y siempre dispuesto á sacrificar las propias conveniencias al interés general.

¿Hay en la actualidad alguna agrupación política entre nosotros, que reuna cumplidamente estas condiciones?

La contestación ha de encontrarse en la atmósfera de apartamiento y desconfianza que rodea á nuestras agrupacions políticas.

No buscan estas los medios de vida y de expansión poniéndose en contacto con la opinión; por regla general se limitan á esperarlo todo de la munificencia del Gobierno, y á interponer sus buenos oficios para obtener alguna merced en favor de sus protegidos, ya que no en provecho propio.

Seamos sinceros: según vienen actuando nuestros partidos turnantes, convertidos principalmente en asociaciones de socorros mútuos, poco puede esperar de ellos el interés general de Segovia.

Repetidos hechos recientes nos dan la medida de la importancia que se concede por los altos poderes, á los políticos segovianos.

Cuantas demandas se han hecho, sobradamente justificadas, sólo han merecido por parte de los Gobiernos una fría acogida ó una cortés repulsa.

Mientras el favor ministerial se ha repartido á manos llenas entre otras provincias, nada ó bien poco se ha obtenido en beneficio de Segovia, lo cual se debe en no escasa parte á que en nuestras peticiones ha faltado la representación de un vigoroso organismo que estuviese asistido de una gran masa de opinión.

Han sido gestiones inspiradas, sin duda, en la mejor voluntad, pero aisladas y sin eficacia, condenadas fatalmente á un doloroso fracaso.

En estas condiciones de todos sobradamente conocidas, es sencillamente pueril y mortificante que alguno de nuestros mal llamados partidos políticos alardee de fuerza y poder en la opinión, cuando todos sabemos que viven esperando la ayuda del favor ministerial, y que en cualquier situación han de tener los ojos puestos en las alturas del Poder.

Es muy deprimente y bochorsoso que exista partido político que se someta servilmente á desempeñar el poco airoso papel de comparsa en esta gran batuda, y que viva con vilipendio ante la pública conciencia.

Si es así como han de actuar nuestras agrupaciones políticas, se vé llegado el momento de que quien estime en algo su propia dignidad y decoro, se retire á la vida privada y deje que sigan figurando en los andariegos y maltrechos partidos, los que busquen en ellos el medro personal ó la satisfacción de mal reprimidos apetitos. Y como la prolongación de este estado de cosas tan poco halagüeño habrá de redundar en desprestigio de nuestras costumbres públicas y en nada favorece el interés general de la provincia, se impone un gran movimiento de opinión que acabe con tanto desbarajuste y restaure los buenos principios de una política recta y conseiente, que sea una fuerza eficaz que en todo momento labore por el bienestar y engrandecimiento de Segovia.

Los desmanes de un loco

Mata á palos á uno y después lo arroja á una charca

Badajoz 19. El ganadero Juan Martín Sañes, atacado de locura, ha cometido una serie de atrocidades, que han obligado á las autoridades á recluirlo en la cárcel de esta ciudad, donde aguarda el momento de pasar á la sala de observación del hospital.

Hallándose en la debesa Encina Baja la emprendió á garrotazos con cuantas personas encontraba á su paso, y se avisó á la Guardia civil para que lo redujese.

Los guardias intentaron atraerle con engaños y le llamaron la atención sabre diversas cosas para ver si lograban que se apaciguara un poco y sujetarle.

Al preguntarle por el paradero de un amigo suyo, que se halla ausente, contestóles el loco con la mayor naturalidad.

—Hace poco que un hombre que iba montado en un burro me dijo que ese amigo estaba fuera de España. por cierto que á ese hombre lo he matado á palos y lo he arrojado á la charca del Romo.

Los guardias comprobaron el aserto del loco, pues, en efecto, encontraron en la charca el cadáver de un hombre.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio, al primer teniente D. Evaristo Bavé Marchori.

CUERPO DE OFICINAS

Destinos.—Se ha firmado la siguiente propuesta de destinos:

Oficiales primeros: D. Rafael Montes Sordán, al Consejo Supremo; D, Rafael Marchena, á la Subispección de la cuarta región; D. Francisco Gutierrez Vicente á la Capitanía general de la quinta; y D. Gabino Arrase al Gobierno militar de Vizcaya.

Oficiales segundos: D. Salvador Ferrer, al Gobierno militar de las Palmas (Canarias); D. Salvador García del Castillo, á la Capitanía general de la primera región.

Oficiales terceros: D. José Guerrero, al Archivo general; D. José Alonso Zamora y D. Julián Sosa, al Ministerio; D. Luis Peray, á la Capitanía general de la cuarta región; D. Arturo Díaz Marín, á la de la segunda; y D. Francisco Martín Roura, á la Subispección de la sexta región.

POR LA PROVINCIA

Desde Cubillo

La fiesta del árbol

El día 15 ha tenido lugar en este humilde pueblo, con inusitada solemnidad, la celebración de la fiesta del árbol.

A las nueve se reconcentraron las autoridades civiles, eclesiástica y judicial, en el local escuela, donde esperaban los niños de ambos sexos y su digno profesor, deseosos de dar principio á tan simpática fiesta.

Dada la orden de marchar, por don Lucas Postigo, alcalde, y demás individuos del Ayuntamiento, acompañados del secretario D. Jorge Esteban, y provistos cada niño de su arbolito, se puso en marcha la comitiva al lugar de la plantación, entonando los niños el himno á la enseña nacional que era llevada por el niño mayor de la escuela.

Una vez en el lugar señalado, se dió principio á la plantación, entonando los niños, por orden del señor maestro, himnos alusivos, concluyendo con un ¡viva España!

Acto seguido, tomó la palabra el elocuente y digno cura párroco don Nicolás Velasco, quien explicó la aplicación que tiene el árbol bajo el punto de vista religioso é higiénico, y á continuación dió á conocer las ventajas que reporta el arbolado, á la naturaleza y á la sociedad; y sus aplicaciones el joven é ilustrado profesor D. Juan M. Manrique; siendo ambos muy aplaudidos.

Solo faltó oir al Sr. Gutiérrez (don Eladio) médico, residente en el Guijar, y encargado de la asistencia médica de este pueblo que no pudo asistir por casos inesperados de su profesión que se lo impidieron.

Por último, también hizo uso de la palabra el digno alcalde Sr. Postigo, exortando al vecindario á la conservación de los árboles que se acaban de plantar, y que castigaría con mano dura los abusos que se cometieran.

Por orden del señor maestro entonaron los niños la «Marcha Real» y rompieron filas seguidos de numeroso público hasta llegar á la escuela, donde se repartió á los niños dulces y cacahuetes; siendo obsequiados el muy digno Ayuntamiento, funcionarios públicos, secretario, juez municipal y aguacil, con un fraternal banquete, sellando los lazos de unión que entre todos existe.

CORRESPONSAL

Cubillo 16-3-16

EL INGRESO EN LAS ACADEMIAS

No habrá aprobados sin plaza

En las disposiciones convocando á ingreso en las Academias Militares, se suprimen este año los aprobados sin plaza.

Se reservará la nota del último ejercicio, enviándola diariamente al ministro bajo sobre lacrado, y no se aprobarán más aspirantes que los que puedan entrar á cubrir plaza.

LITERARIAS

IDEAL

Todos los que luchamos por la vida,
su dolor al sentir, hemos soñado
con un rincón oculto y sosegado
refugio de la calma apetecida.
Mesa humilde, aunque bien abastecida,
lecho por la inocencia perfumado,
y un corazón leal y bien amado
que nos devuelva la ilusión perdida.
Y allí también, como únicos honores,
el sol, el aire, las alegres flores,
un lebrel que nos brinda su mirada,
la doméstica parra, siempre verde,
y un gato soñador que nos recuerde,
la suprema virtud de no hacer nada.

ANSELMO MARTÍN.

POR CASTILLA

Nuestro estimado colega *Heraldo de Aragón*, de Zaragoza, publica el siguiente artículo:

RAFAGAS

La parda Castilla

La parda Castilla, la tierra sufrida y heróica de los Comuneros, se despereza ansiosa de vivir.

Hace ya tiempo que la inquietan hondos anhelos de renovación.

Faltaba la causa determinante que hiciera salir esos anhelos á la superficie.

Y esa causa ha sido la conducta seguida por Valladolid al ponerse frente á frente el litoral y el interior con motivo de los depósitos comerciales.

La Parda Castilla ve en la defección de Valladolid el principio de sus liberaciones soñadas.

Sin rencor y sin pena le da el adiós á la provincia que huye, y establece los antiguos límites, borrosos en la actualidad, que separaban á Castilla de León.

Valladolid como todas las provincias leonesas—dice Castilla—tiene intereses comunes con Asturias y Galicia, que son sus caminos más cortos para asomarse al mar.

Que siga la ruta que esos intereses le marcan. Castilla, la vieja Castilla, la madre de España, porque es el núcleo en torno del que se ha formado la nacionalidad española, tiene dentro de su mismo solar la ventana marítima que León busca en las regiones del Noroeste. Tiene su provincia marítima de Santander y en torno de ella debe agruparse en estrecha solidaridad.

Así han dicho todas las provincias castellanas, desde Logroño hasta Segovia y desde Avila hasta Burgos.

Todas ellas se han sentido caldeadas por el soplo de este aire vivificador, que arrastra y esparce gérmenes de regionalismo bien entendido y de redentora solidaridad.

La idea de celebrar un magno Congreso castellano en Santander ha caído sobre la tierra parda como llanto del cielo en campos de agostío.

De todas las provincias han partido entusiastas adhesiones, recias voces de aliento que excitan á los organizadores de ese Congreso á no dejar de la mano sus tareas.

En el Congreso se echarán los cimientos de una fuerte solidaridad castellana.

Las Cámaras de Comercio, discutirán con toda amplitud los asuntos mercantiles; las entidades agrarias estudiarán los medios de intensificar la producción de las llanuras abandonadas; las sociedades de ganaderos se ocuparán de que la riqueza pecuaria recobre en Castilla su perdida importancia.

Lo quiere toda Castilla; lo piden todos los castellanos, hartos de vivir años y más años en una atonía colectiva que era como un anticipo de la muerte.

Leyendo los periódicos castellanos, que dedican á este vital asunto copíosas galeradas, entran deseos de gritar:

—Salve, parda Castilla, recia y sufrida madre de las Españas. Como en un tiempo fuiste núcleo en torno del que se formó la nacionalidad española, sé ahora maestra que nos enseñe á todos cómo resucitan las regiones.

Cómo resucitan las regiones para resucitar á España: no cómo resucitan las regiones que quieren devorar á España.

POR LA PROVINCIA

En Villeguillo

Fiesta del Albol

El día 12 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, previo repique general de campanas, rompiendo filas los niños y niñas de la escuela de este pueblo, á quienes segían las autoridades y funcionarios públicos de esta localidad y tras de los cuales se agolpaba el pueblo en masa, se trasladaron todos desde el Ayuntamiento al sitio designado para la celebración de la Fiesta del Arbol.

Dió principio la fiesta por la bendición de los árboles que habían de plantarse cuya bendición fué verificada por el virtuoso é inteligente señor cura D. Heliodoro Monedo ayudado por el sacristán D. Agustín Valills, quien como el año pasado, había ensayado con los niños el himno al árbol, que fué cantado á continuación de la plantación, en la que tomaron parte todos los niños y niñas de la escuela.

Realizado el acto de la plantación y teniendo en cuenta lo desapacible del día, todos los allí reunidos á los acordes compases de la Marcha Real entonada por los niños, nos di-

rimos al Ayuntamiento donde hicieron uso de la palabra, los señores cura, médico y maestro.

El señor cura puso de relieve, una vez más sus grandes dotes oratorias y la gran suma de conocimientos científicos que posee; con la sonrisa en los labios, después de manifestar las inmensas é innumerables ventajas del arbolado, nos hizo ver cuan fácilmente el árbol unido con varios metales cruza el anchuroso mar; nos persuadió de que nuestro mejor amigo es el árbol que nos abraza aún despuésde muertos para convertirse en polvo, á la vez que también se convierte en polvo nuestra parte material, nuestro cuerpo humano.

Don Esteban Jimeno (médico), pasado el primer momento de emoción producida por el cariño, pues es la primera vez que habla al pueblo que le vió nacer, principia felicitando á este, al ver que trata de ir á la cabeza de la civilización, y se felicita á sí mismo, sintiéndose orgulloso de haber nacido en este pueblo, el cual contribuye de un modo tan entusiasta á la celebración de estas cultas fiestas.

Hace un detenido y razonado estudio basado en teorías científicas, sobre la intervención del arbolado en la higiene y en la medicina; y sobre todo nos desmuestra claramente la gran influencia que ejerce el arbolado para que no se desarrollen cierenfermedades y caso de desarrollarse en su menor intensidas.

Acto continuo hizo uso de la palabra el señor maestro de primera enñanza quien interpretó fielmente el regocijo y la satisfacción que iaunda nuestros corazones al celebrar tan simpática y culta fiesta.

Manifiesta que nada nuevo podía adicionar á lo dicho sobre las ventajas del arbolado por los señores que la habían precedido en el uso de la palabra; nos demostró clara y terminantemente que debe reinar una verdadera armonía entre la agricultura y la escuela; que todos los elementos sociales deben esforzarse para hacer más útil y provechosa la escuela, á los altos fines que el hombre debe realizar sobre la tierra y nos hizo entender, que la escuela es el lugar donde no solo se aprenden los asignatnras de lectura, escritura y cuentas, sino que es donde el futuro labrador se inicia en los adelantos de la ciencia para hacer producir á la tierra más y mejor con menos gasto y fatiga.

Nos recordó los últimos días del mes de Mayo del año 1914, para persuadirnos de que en el centro de nuestras Castillas se habían mermado nuestras cosechas en mayor proporción que en las provincias del Norte, por carecer del arbolado correspondiente.

Hizo el resúmen de la fiesta el señor alcalde, el cual dió expresivas gracias tanto á los señores que hicieron uso de la palabra, como á los que con su presencia contribuyeron á dar mayor explendor á la fiesta.

Terminado el acto se obsequió á los vecinos, y se repartió abundante confitura á los niños y niñas de la escuela.

Los señores del Ayuntamiento, autoridades judiciales y funcionarios públicos saborearon exquisitas pastas y un excelente refresco preparado al efecto.

UN VECINO.

17-3-916.

La guerra europea

Ultima hora

En la región de Verdún, la situación general no se ha modificado. En la orilla izquierda del río ha fracasado un ataque francés contra las posiciones alemanas de Mort Homme. En la orilla derecha continúa violentísimo el bombardeo, y hay sangrientos combates de Infantería al Sur del fuerte de Douaumont y al Oeste del pueblo de Vaux sin resultado decisivo para ninguno de los dos combatientes.

La actividad de los aviadores es muy grande en esta región.

—Los rusos, en su avance por Armenia, se han apoderado de un nuevo pueblo al Oeste de Erzerum y han rechazado los contraataques turcos.

—Dice el parte oficial alemán que los rusos han atacado con grandísima violencia en la región de los lagos de Driswaty, Poslawy y Marocz y han sido rechazados, con pérdidas elevadísimas. En este último punto—dice el parte oficial—han dejado 9.270 cadáveres.

En el Seminario Conciliar

Ayer terminaron los solemnes ejercicios dedicados al glorioso San José en la iglesia del Seminario.

Por la mañana dijo una misa á las ocho el ilustrísimo señor obispo de la diócesis, dando la comunión á gran número de fieles

En los cultos de la tarde ocupó la sagrada cátedra pronunciando un notable sermón el R. P. Juan José Fernández, superior de los Franciscanos.

Después el ilustre Prelado, revestido de Pontifical, ofició en la reserva terminando con la bendición al pueblo.

La concurrencia de fieles fué extraordinaria, llenando por completo el espacioso templo

En estos cultos ha tomado parte la «Schola Cantorum» del Seminario.

DE AGRICULTURA

DIVULGACIONES AVICOLAS

VII

Terminamos el artículo anterior hablando de la forma más conveniente de distribuir la comida á las aves; con el mismo tema continuamos hoy.

Se dijo que una hora después de que las aves abandonaran su dormitorio, se las daría un amasijo caliente en invierno y frío en verano. Hay una poderosa razón para no dar la primera comida, seguidamente de dejar las gallinas su gallinero, si de otro modo se procede, se perderán muchos gusanillos que de madrugada están á flor de tierra, y, además, que cuando las aves han hecho un poco de ejercicio, al ofrecérseles la ración lo toman con más apetito aprovechándolemejor.

A esta hora, se las debe también de dar agua, en bebederos higiénicos á ser posible y de no poder ser esto en vasijas ordinarias, excediéndose en la limpieza—por ser el agua el mejor vehículo de enfermedades y contagios— agregando á la bebida una cantidad de sulfato de hierro que en ella se irá disolviendo, puede echarse también en el agua en vez del sulfato, sulfuro potásico y jamás azufre en barra, cosa tan frecuente en los pueblos, y que de nada práctico sirve, por ser insoluble en dicho líquido como fácilmente se comprende, agregando al agua una ú otra materia, el sabor que adquiere no les muy grato á las aves, recomendándose por esto que lo tomen cuando tienen mucha sed, lo que les sucede al salir de su morada.

Los dos elementos citados obran muy favorablemente en el organismo de nuestros animales, evitándoles graves trastornos y afecciones de verdadera importancia.

Respecto á las bebidas añad ré que hay muchos autores que recomiendan se les dé el agua caliente en invierno, pero yo creo esto un absurdo y contraproducente en ciertos casos. En primer lugar, con las bajas temperaturas el líquido pierde grados de calor muy rápidamente, hasta llegar á ponerse á la temperatura ambiente; además, el agua cocida, de no estar bien aireada, produce desarreglos gástricos, y por tanto, para evitar un mal, se tiene otro mayor.

Terminemos, pues, en lo que concierne á las bebidas, llegando á estas conclusiones: 1.ª, *el agua será fresca y potable;* 2.ª, no se pondrá al alcance de las gallinas hasta lo menos una hora después de haber dejado el gallinero, y 3.ª, al cerrar las aves por la noche se verterá el agua que quedase en los bebederos, y se les limpiarán perfectamente. Nada digo de las pilas de agua corriente, por entender son escasas y además porque no hay más que aplicar á ellas los cuidados ya dichos. El sulfato ó el sulfuro, solamente se darán una vez cada diez ó quince días.

***

Mencionada ya la hora de dar la primera comida, diremos que la segunda debe de consistir en una ración verde de hojas de col, escarola, etc., debiendo de mediar unas tres ó cuatro horas de comida á comida, tiempo suficiente para que al ingerir nuevos alimentos no se perturbe la digestión. La tercera y última comida, se repartirá una hora antes de cerrar las aves, consistiendo, en granos trigo, cebada, maíz ú otros; repartiéndoles á voleo y teniendo cuidado que todas las aves picoteen. Esta comida es la única que se da en esta forma, pues las dos anteriores conviene darlas en utensilios apropiados, para que no pisoteen y ensucien los alimentos.

PEDRO RINCÓN.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Señor gobernador, 1.976 pesetas.
Don J. Roura, 247.
Señor jefe de Telégrafos, 45,94.
Don L. Ocón, 73,33.

Comedor de caridad

Día 19 de Marzo de 1916

Comida: Cocido.
Cena: Judías con patatas.
Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 186; niños, 154; total, 340.
En la cena: Adultos, 186; niños, 148; total, 334.
Total del día, 674.
Costeado por la Institución.

***

Donativos entregados al señor gobernador civil para el Comedor de Caridad:

Don Mariano Sanz, dueño del baile El Recreo, 15 pesetas.

Don Ramón Alvaro, id., id., de El Paraíso, 15.

Don Juan Herranz, id., id., del Salón Castilla, 15.

Don Andrés Mínguez, id., id., de La Veloz, 15.

Don Mariano Gómez, id., id., del teatro Miñón, 30.

Don Felipe López, 4.

Don Mariano Gómez, por la comparsa Los Baturros, 10

Don Román del Barrio, por id. Los Enanos, 5,

Don Teodoro Trapero, por id. Los Embotellados, 5.

Don Perfecto Rivas, en representación de la comparsa Blanco y Negro, el importe del segundo premio concedido á la misma, 75.

Don Teodoro del Barrio, dueño del baile El Pensamiento, 10.

Total, 199 pesetas.

Cuya cantidad ha sido entregada el sábado último al señor tesorero del Comedor de Caridad D. Angel de Arce.

Los sábados en La Económica

Conocida la expectación que han despertado las anunciadas conferencias del Dr. Gila, sobre la «Higiene del Hogar», queda dicho como acudió el público, en número y calidad, á oir la interesante disertación de nuestro querido amigo acerca del trascendental asunto «Elección de Cónyuge».

Haciendo muy atinadas consideraciones de carácter higiénico y otras de Sociología práctica y positiva, demostró que es principio de virilidad para una raza, el que los reproductores merezcan tal nombre en todos los órdenes, la necesidad de que en una porción de especies animales, se perfeccionen los tipos por la selección de quienes han de crearlos y en la especie humana exista una verdadera anarquía en extremo tan importante para el buen vivir de la sociedad.

Con numerosos y oportunos ejemplos, entre ellos la parábola del sembrador del Evangelio de San Mateo, llevó el convencimiento al ánimo de sus oyentes, asegurándoles que una gran mayoría de locos y delincuentes, no son otra cosa que un efecto de la reunión de enfermedades de sus progenitores.

Con fina y correcta sátira, empleando giros y frases de los que se ha dado en llamar Benaventinos, analizó los innumerables casos anómalos que se observan, efecto de la inconsciente libertad que se otorga á las gentes para contraer matrimonio.

Como de todos es conocida la elocuencia y correcta frase del Dr. Gila, huelga hablar de la forma de su disertación, que fué, en todo momento, apropiada al fondo, condición, no tan fácil de cumplir como á primera vista aparece.

Una vez más, felicitamos á nuestro querido colaborador, sumándonos á los muchos que tal hicieron al terminar la brillante conferencia, objeto de estas líneas.

En San Vicente el Real

La comunidad del Monasterio de San Vicente el Real, celebrará mañana solemnes cultos dedicados á su fundador San Benito Abad.

A las diez, Misa sacramental con sermón, que predicará un R. P. Carmelita.

A las cuatro y media de la tarde, Completas y reserva.

AUDIENCIA PROVINCIAL

ABONO DE DIETAS

Los jurados, testigos y peritos que por falta de fondos dejaron de percibir las dietas é indemnizaciones que les fueron señaladas por asistir como tales á los juicios orales celebrados en esta Audiencia los días 25, 26, 28 y 29 de Febrero próximo pasado y 2, 14 y 15 del presente mes, pueden presentarse por sí, ó por persona legalmente autorizada á hacerlas efectivas en la Secretaría de la misma cualquier día hábil y hora de las diez de la mañana á una de la tarde hasta el 15 de Abril próximo venidero, entendiéndose que el que no lo verifique dentro de dicho plazo, se entenderá que renuncia á ello é ingresarán las cantidadades que le correspondan, en el Tesoro.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Doña Jacoba Loriga y sobrina 2 pesetas.

Doña Carmen Ozores, viuda de García del Busto, 2 pesetas.

Doña Felisa Ozores, viuda de la Torre, 2 pesetas.

Doña Carmen Pita, 5 pesetas.

Doña Isabel Bellido de Olona, 1,50 pesetas.

Señorita Dolores Olona, 1 peseta.

Doña Esperanza Taboada, 1 peseta.

Doña María Mendoza, viuda de Casado, 10 pesetas.

Don Fernando Martínez Rengifo y señora, 5 pesetas.

Don Antonio Almansa y señora, 5 pesetas.

Tres hermanos devotos de la Virgen, 0,75 pesetas.

Un joven segoviano devoto de la Virgen, un alfiler de oro de corbata.

Doña Luisa Marquina, 1 peseta.

Doña Carmen Cuesta, 20 francos en oro.

Doña Adela Cadaval de Urzáiz, 5 pesetas.

Una devota de la Virgen, 2 pesetas.

Comandancia de Artillería de Mallorca, 18.50 pesetas.

Don Agustín Moreno y señora, 25 pesetas.

La niña Asunción Moreno Páramo, como recuerdo de su querida abuela doña Asunción Romero de Páramo, una pulsera de oro con perlas.

Doña Genoveva San Frutos, sirviente, 2 pesetas.

El niño Potenciano Marcos, de Escobar, 1 peseta.

Don S. B., 1 peseta.

Don J. B., 1 peseta.

Por la Juventud Antoniana de Segovia, 15 pesetas.

Un joven devoto de la Virgen, 5 pesetas.

Doña J. N. devota de la Virgen, en memoria de su difunto esposo, 5 pesetas en oro.

Un matrimonio devoto de la Virgen, 5 pesetas en oro.

Don Mariano González Bartolomé, 25 pesetas en oro.

Don Fermín Benito, 0,50 pesetas.

Doña Lorenza Martín, 0,50 pesetas.

Pepito Pascual, 0,50 pesetas.

El arcipreste cura párroco de San Pedro de Gaíllos, 10 pesetas.

Don Pedro García y doña Julia Pesquera, de id., 1 peseta.

Don Tomás García Pesquera, doña Anastasia Pesquera Delgado, doña Teófila Pesquera, D. Santiago Sanz y doña María Sanz, de id., 0,50 pesetas cada uno.

Don Bernabé Alvaro y doña Maximina Moreno, de id., 1 peseta.

Don Vicente Moreno y Lorenza Llorente, 1 peseta.

Doña Sofía Pascual 0,50 peseta.

Don Agustín González, Bonifacio Hijosa, y Ambrosio Juarez, de Valseca á 0,15 pesetas cada uno.

Don Miguel Valverde, Narcisa Redondo, Luis Soldado, Clotilde Cerezo Florencio Montes, Antonio Valverde, Vicente Domínguez, Tomasa Callejo, Fulgencio Velasco, Primo Domínguez, Frutos Valverde, Julián de Andrés, Luis Hernángomez, Andrea Cecilia, Juliana Pérez y Jesús Domínguez, de Valseca, á 0,10 pesetas cada uno.

Doña Lorenza Valverde, Isidora de Pablos, de id, á 0,5 peseta.

Las funciones benéficas del Comedor

Entre las muchas y distinguidas personas que anoche asistieron al té del Hotel Comercio, se exteriorizó el disgusto por haberse señalado las horas de la noche para celebrar las próximas funciones de teatro á beneficio del Comedor de Caridad.

Teniendo en cuenta las temperaturas dominantes, tan poco agradables, convendría señalar para estas funciones las últimas horas de la tarde; con lo que se conseguiría mayor concurrencia de público.

Transcribimos este ruego á la comisión organizadora de las funciones de referencia, por si estima conveniente hacer la modificación que se indica.

Carnèt del reporter

Una boda en la Corte

En la iglesia de San José de Madrid, se celebró á las cuatro y media de ayer tarde, el venturoso enlace de la bella señorita, tan conocida y estimada en Segovia, María Delgado García, hermana de nuestros distinguidos amigos los señores de Cereceda (D. Mariano), con el primer teniente de Artillería, D. Evaristo Bové Morcheri.

Fueron padrinos, la madre del novio doña Catalina Morcheri y el hermano de la novia y buen amigo nuestro D. Matías Delgado.

Por recientes lutos, la boda se celebró en familia.

Al nuevo matrimonio y á sus respetables familias enviamos la más cordial enhorabuena, deseando á los recien casados una interminable luna de miel.

Toma de posesión

Se ha posesionado de la cátedra de Lengua Latina en este Instituto el culto y virtuoso sacerdote don Moisés Sánchez Barrado, profesor que era de la misma asignatura en el Instituto de La Laguna (Canarias).

Reciba nuestro cordial saludo de bienvenida.

De días

Mañana, San Benito, están de días la distinguida señora de Cereceda, el párroco Sr. de Frutos, y el antiguo empleado de la Academia de Artillería Sr. Maseda.

Les deseamos muchas felicidades.

Culto de sufragio

Mañana, el miércoles y jueves próximos se aplicará en Corpus el culto de la tarde, por el alma de D. Obdulio García, (q. e. d.).

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el alumno de la Academia de Artillería Sr. Vidal Quadra.

Hacemos votos por su restablecimiento.

En el Hotel Comercio

Como de costumbre, una numerosa y selecta concurrencia, acudió ayer tarde á tomar el té en el Hotel Comercio.

Alpinismo

En estos días de nieve, Guadarrama ha estado concurridísimo, habiéndose efectuado muchas y notables excursiones particulares por los numerosos aficionados que existen en Madrid.

De viaje

Ha llegado á Segovia el candidato á la diputación á Cortes, señor marqués de Nájera.

Espectáculos

Teatro Miñón.—Cinema

Se han reanudado las funciones de cinematógrafo en este Teatro obteniendo la excelente acogida de costumbre.

El sábado y ayer hubo muy buenas entradas, gustando mucho las películas proyectadas.

Función suspendida

Se suspendió la función acrobática anunciada para ayer en la plaza de toros, por la compañía del Sr. Romero.

Momentos antes de la hora anunciada para la función, había bastante público en los alrededores de la plaza, por no tener noticia de la suspensión acordada.

Los exploradores segovianos

La excursión de ayer

Según determinaba la orden, los exploradores realizaron ayer su acostumbrada excursión semanal acampando en las inmediaciones de la Fuente de la Calderilla y dedicándose á diferentes prácticas de scoutismo.

Regresaron á las seis de la tarde.

EN EL PENSAMIENTO

Anoche se celebró en esta favorecida sociedad una amena función teatral.

La señorita Algaba, cantó varios números de música que fueron bastante elogiados por el numeroso público que totalmente llenaba la espaciosa y bien acondicionada sala.

Después la gente joven bailó durante dos horas.

NOTICIAS

Vacunación

Ayer por la mañana se procedió por los Sres. Rey y Gila, auxiliados por el personal del Comedor de Caridad, y varias señoras y señores que asistieron al acto, á practicar las vacunación y revacunación de los niños y jóvenes que asistan al Establecimiento, realizandose 176 vacunaciones.

Hubo ocasión de comprobar la gran oportunidad de la medida tomada, pues se presentaron bastantes que no habían sido vacunados nunca.

Si los convalecientes de toda clase de enfermedades desean reponer pronto sus fuerzas, deben tomar la CARRNE LIQUIDA, Valdés García.

La grippe ó dengue se curan con las Pastillas Balsámicas MARIA.

Depositario exclusivo para Segovia y su provincia, Francisco M. Marcos.—Corpus 7.

Casa de Socorro

Hoy sido asistido de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano derecha, Baltasar Pozas Sanz, de cincuenta y seis años de edad.

Boletín Religioso

Para mañana

Santoral

San Benito.

Cultos

En San Antonio el Real, á las cinco de la tarde, el ejercicio de los trece domingos de San José.

Habrá exposición, ejercicio, sermón y adoración de la reliquia.

Predicará D. Agapito Marcos Conde, capellán y director de la Pía Unión.

A las siete de la mañana se dirá una misa rezada.

—En San Lorenzo, al anochecer, rosario, plática y miserere.

—En los Franciscanos, á las ocho y media de la mañana, el ejercicio de los trece martes de San Antonio.

A las seis de la tarde, Viacrucis.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 20 (2,30, t.)

La disolución de Cortes

La *Gaceta* publica un decreto declarando disueltas las Cortes y la parte electiva del Senado.

El mismo órgano oficial publica otro decreto fijando la fecha del 9 de Abril para las elecciones de diputados; el 23 del mismo mes las de senadores y el 10 de Mayo la reunión de Cortes.

El director de Comercio

La *Gaceta* inserta un decreto nombrando director general de Comercio al Sr. Marqués de Cortina.

Despachando con el Rey

El Conde de Romanones despachó con el Rey sometiendo á la sanción regia dos decretos.

En virtud de uno de ellos se nombra Embajador de España en Petrogrado al marqués de Villasinda, y ministro de España en Lisboa al Sr. López Muñoz.

El alumbrado en Madrid

El Conde de Romanones refiriéndose al alumbrado público de Madrid dice que la causa es la falta de carbón añadiendo que dicho mineral se traerá de Asturias aunque no ignora las dificultades con que se tropezará en el transporte.

La riqueza oculta

Ha dicho el presidente que el Gobierno está dispuesta á facilitar todos los medios para favorecer las denuncias que se hagan acerca de la riqueza oculta.

DE MARRUECOS

El temporal

Telegrafía el general Jordana que á causa del temporal se encuedtra incomunicado con Larache.

El Sr. Alba

El ministro de la Gobernación ha refutado cuanto le atribuye el Sr. Cambó.

Los grupos escolares

La Reina doña Victoria, acompañada del ministro de Instrucción pública y de la condesa de Pardo Bazan estuvo visitando el grupo escolar de la calle de Bailén y el taller de encaje haciendo cumplidos elogios del trabajo de los escolares.

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.

SECCION DE ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CHERIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 5 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 8.



